

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de agosto de 1997, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0004495 el 17 Oct. 1997.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Franklin Leonidas Villalba Tamayo, divorciado; Irma de los Angeles Villalba Tamayo, divorciada; y Ricardo Jacinto Pacheco Cevallos, soltero. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, comercialización, transformación, fabricación, mantenimiento, reparación y alquiler de insumos;...

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el S/. 1'001.000,00 y quedando por pagarse el saldo, en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Franklin Leonidas Villalba Tamayo, Irma de los Angeles Villalba Tamayo; y Ricardo Jacinto Pacheco Cevallos.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente.

Guayaquil, octubre 17 de 1997
AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)